



República de Colombia  
Rama Judicial  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CRAVO NORTE – ARAUCA

ESTADO CIVIL No. 026						
No.	RADICACION	PROCESO / ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	AUTO
1	81-220-40-89-001-2013-00019-00	Ejecutivo para la efectividad de la Garantía Real	Instituto de Desarrollo de Arauca IDEAR	Fermín de Jesús Vásquez Y Martha Casilda Tineo	15 de julio del 2022	AUTO TERMINACION DE PROCESO

**CONSTANCIA:** En la fecha lunes 18 de julio del 2022 se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

JORGE HERNANDO CUBEROS HERNANDEZ  
Secretario

Carrera 5 No. 2-66 Barrio Centro  
Correo electrónico: [jprmcravonorte@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprmcravonorte@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Cravo Norte, Arauca